

# UCA PROFESIONAL

Universidad Florencio del Castillo | REVISTA

ISSN: 2215-5252

Volumen 6 • Número 1 • Abril 2022

## El aporte de las Unidades al Desarrollo Humanístico del estudiantado





## Consejo Editorial

Director:

*Lic. Cristian Chinchilla Monge.*

Editor Ejecutivo:

*M.Sc. Jimmy Rojas Quirós.*

Consejo Editorial:

*M.Ed. Celsa María Flórez Sierra.*

*Dr. Humberto Sanabria Picado.*

*MAE. Johnny Coto Cerdas.*

*Lic. Orlando Solano Esquivel.*

Asistente:

*Licda. Jenny Rojas Zúñiga.*

Corrector de estilo:

*Lic. Ernesto Guzmán Campos,*

*MAMC.*

Colaboración:

*Carolina Barquero Fernández.*

Diseño y diagramación:

*Valeria Elizondo Cordero.*

Algunas imágenes:  
<https://www.freepik.es>



### MISIÓN

Contribuir a la formación académica, cultural y personal de los estudiantes UCA; promover la investigación y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a profesores y colaboradores; realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.



### VISIÓN

Pretendemos conseguir una revista basada en la docencia y la investigación, en la que se promuevan soluciones innovadoras a los problemas y retos de hoy y por ende posicionar la revista por la calidad de contenidos, empleando e incrementando el talento de la comunidad UCA.

**NOTA:**

*Las opiniones aquí expresadas no son necesariamente opiniones de la Revista UCA Profesional.*

# Indice

Artículo Unidad de Educación Virtual: La Educación Virtual en Tiempos de Pandemia. Mag. Damián Fernández Soto.....	6
Artículo Unidad de Extensión Social: El humanismo en la Extensión Social universitaria: un asunto ético-moral. Lic Joan J Cordero Redondo.....	10
Artículo Unidad de Investigación: La importancia de la investigación para el desarrollo humanístico. Lic. Lhiam Vega Umaña.....	14
Artículo Unidad de Gestión de Calidad e Innovación: El compromiso de la Universidad con la calidad y la mejora continua. Licda. Melissa Chaves Casal.....	18
Artículo Unidad de Desarrollo Académico: Desafíos y contribuciones de la Unidad de Desarrollo Académico al Diseño Curricular Institucional: Proyecto educativo innovador y humanístico de profesionales sistémicos, críticos y creativos. M.Sc. Olga María Sanabria Monge y M.Ed. Celsa María Flórez Sierra.....	23

1. La primera y más importante, es creer en la Misión y en la Visión de esta revista, porque marcan la pauta de su quehacer educativo.
2. En segundo lugar, se aceptan artículos provenientes de cualquier parte del mundo independientemente de su credo religioso, político o filosófico.
3. Tercero, los autores o autoras asumen la responsabilidad de cumplir con las leyes nacionales e internacionales respecto a los derechos de autor.
4. La cuarta normativa se refiere a los detalles técnicos, a saber: coherencia lógica interna; transversalidad entre el tema, los objetivos, la metodología, la originalidad y la relevancia del tema desarrollado; sentido analítico y didáctico del mensaje o mensajes; poseer una extensión no menor a 10 cuartillas y ni sobrepasar las 15 en letra Arial 12; entregarlo en procesador de palabras dentro de algún dispositivo portátil e impreso; todas las citas deben ajustarse al sistema ISO-APA y si es necesario, las notas aclaratorias se colocan enumeradas al final del artículo y se pueden agregar imágenes para ilustrar la temática desarrollada. El artículo se someterá a la revisión filológica.



***Envíe sus  
comentarios***

*Si desea destacar alguna actividad de su grupo de exalumnos, proponer algún tema o tiene interés en colaborar en la revista, todas las opiniones son bienvenidas en el correo electrónico:*

***[revistas@uca.ac.cr](mailto:revistas@uca.ac.cr)***



## Editorial del Rector

La Convención Americana de Derechos Humanos, en la que Costa Rica es un país signatario, en su preámbulo, habla de la consolidación de los derechos esenciales del hombre; entre ellos, la educación. Yo agregaría que esa educación debería ser de calidad y con un fuerte componente humanístico.

En calidad de Rector de esta casa de enseñanza, me complace que nuestro Modelo Pedagógico, que abraza nuestra misión, visión y valores, como sombrilla de nuestras carreras, procesos y filosofía institucional, recoge a la persona como centro del proceso educativo, entendiendo a la persona como todo ser humano, según reza el artículo primero de dicha convención. Todas nuestras unidades y departamentos han entendido el papel de la persona (estudiante o no), eje del quehacer institucional y han inspirado sus aportes y trabajos en el Desarrollo Humanístico.

Ver el trabajo que realiza extensión y su vinculación con la sociedad civil, el esfuerzo de la Unidad de Investigación, por el que, precisamente, las líneas de investigación de cada carrera estén en armonía con la necesidad de la persona como miembro de una sociedad y que respondan a

esa realidad; asimismo, la Unidad de Gestión de la Calidad, en la cual se gesta un esfuerzo de transformación e innovación por una cultura de calidad, inspirados en valores que, de la mano con el currículo, propicie el desarrollo de perfiles que promuevan actitudes, valores y creencias, que favorezcan el desarrollo personal, integral y profesional de nuestro estudiantes; es decir, todos en la universidad hemos entendido el Desarrollo Humanístico como ese elemento de vida en nuestro procesos diarios.

Los invito para que puedan leer los artículos, que hoy hemos dedicado a nuestras unidades y su aporte al desarrollo de la persona para gestar profesionales íntegros, reflexivos y con valores, que les permita desarrollarse de forma crítica y humanista, en todas las esferas en la que esta sociedad les demande.

¡Muchas gracias!

Lic. Cristian Chinchilla Monge.  
Rector.

# » La Educación Virtual en Tiempos de Pandemia



**La educación es el medio de desarrollo de las sociedades. Aquellas, en donde los sistemas educativos no son efectivos, están destinadas al fracaso, a la pobreza y al subdesarrollo.**

La educación es el medio de desarrollo de las sociedades. Aquellas, en donde los sistemas educativos no son efectivos, están destinadas al fracaso, a la pobreza y al subdesarrollo. En la educación, encontramos un medio de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, por medio de los aprendizajes y del desarrollo de habilidades y competencias de los futuros profesionales que la sociedad requiere.

Los modelos educativos se adaptan a los cambios de la tecnología y su desarrollo. Recordemos que, antes de los años 90, la tecnología era limitada y de poco acceso para las masas, y, en los últimos 30 años, el auge de las tecnologías de la información y la comunicación han tenido un crecimiento exponencial y aún no se detiene. En consecuencia, los modelos educativos se han adaptado con el objeto de aprovechar todas estas herramientas tecnológicas, para el beneficio de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aunado a este crecimiento en la era tecnológica, el mundo vive en tiempos de pandemia (Sars Cov-2). Desde el año 2019, se dieron los primeros casos, que, con el tiempo, se convirtieron en una pandemia, la cual traspasó las fronteras y excedió el número de casos que se esperaba; hasta la fecha, sigue con una tasa de contagio alta, con variantes cada vez más contagiosas.

Esto ha obligado a que los modelos educativos actuales cambien hacia la modalidad virtual. Si bien es cierto, se venían desarrollando procesos de educación asistida por medios remotos, el Covid-19 aceleró ese proceso: por las restricciones sanitarias, nos hemos vistos en la obligación de salvaguardar la vida de las personas y cambiar la educación presencial por la virtual o de entornos virtuales, aprovechando las tecnologías como recurso para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ello implica un gran impacto en los estudiantes

y docentes, porque no se puede sustituir un sistema educativo, en donde los estudiantes conviven en un contexto rodeados de compañeros, docentes, aulas y pizarras, por modelos remotos virtuales. Sin embargo, la tecnología ha sido una aliada para no detener los procesos de educación; ha sido el medio para continuar desarrollando las carreras y programas de aprendizaje en todos los entornos, desde la escuela hasta la educación superior.

Para muchos, la educación virtual es deshumanizante, porque no se vive el contexto de la presencialidad y el ambiente escolar, en donde se promueven no solo los conocimientos, sino también los valores; pero, en contraparte, nos da la oportunidad de continuar y evitar un mayor rezago en los aprendizajes de los educandos. Por esto, la virtualidad se ha convertido en un vehículo para afrontar la pandemia; no nos hace menos humanos; todo lo contrario, contribuye a la continuidad de los sistemas educativos, nos enlaza con personas y nos mantiene comunicados.

**Para muchos, la educación virtual es deshumanizante, porque no se vive el contexto de la presencialidad y el ambiente escolar, en donde se promueven no solo los conocimientos, sino también los valores.**



Un ejemplo claro es la Unidad de Educación Virtual de la Universidad Florencio del Castillo. Actualmente, tenemos más de mil estudiantes activos en diferentes cursos virtuales, damos apoyo y soporte a todos los estudiantes y docentes con un cálido servicio de atención y con amabilidad y empatía. Esta Unidad inició en el año 2019, en tiempos de pandemia y ha sido una falange de cooperación, para brindar educación de calidad a estudiantes de todas las carreras de la Universidad; hemos crecido cada año y, constantemente, estamos mejorando en pro de la educación y de brindar servicios de calidad, con un trato humano y solidario.

**La educación virtual se ha convertido en un vehículo para afrontar la pandemia; no nos hace menos humanos; todo lo contrario, contribuye a la continuidad de los sistemas educativos; nos enlaza con personas y nos mantiene comunicados.**



**Mag. Damián Fernández Soto.**  
Máster en Administración Educativa y Desarrollo Curricular.  
Coordinador de la Unidad de Educación Virtual de la UCA.



Haz realidad  
tus aspiraciones  
*para alcanzar*  
**TU MEJOR VERSIÓN**



### Bachilleratos y Licenciaturas

- **Administración:**
  - Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas
  - Administración de Recursos Humanos
  - Contaduría
  - Contaduría Pública

- **Educación:**
  - Educación Especial
  - Educación Preescolar
  - Educación en I y II Ciclos
  - Ciencias Naturales
  - Educación Física
  - Administración Educativa

- Ingeniería Informática
- Derecho

### Maestría en Derecho Notarial y Registral

### Maestrías en Educación

# » El humanismo

en la Extensión Social universitaria:  
un asunto ético-moral

Por esto, la Universidad es insustituible. Los aportes de la Universidad al desarrollo humanista del estudiantado son constituyentes, desde el punto de vista ético, y su esfuerzo está orientado a nivelar el desarrollo tecno-científico especialista, con una dimensión ético-moral universal y global de la cuestión antropogénica del género humano.

El desarrollo tecno-científico logrado hasta las tres primeras décadas del siglo XXI es un asunto de alto avance y sofisticación; pero es muy desigual, si se compara con el desarrollo moral-ético; en este sentido, el avance es endeble y vulnerable. La génesis de esta accidentada disparidad refiere, sin embargo, a un gran proyecto filosófico premoderno: el fomento al desarrollo del movimiento humanista, siempre, por cierto, pedagógico. (De hecho, el humanismo precede, temporal y ontológicamente, a la máquina).

Immanuel Kant (Königsberg, 1724-1804) planteó, en las últimas décadas del siglo XVIII, el asunto con determinación. La equiparación entre los ámbitos del conocimiento científico (KdV) y de la libertad humana (KpV), se puede desarrollar, enfatizando la pedagogía y proponiendo una educación caracterizada por ser racional, estética, secular, autónoma y cosmopolita. Entonces, la vitalidad y fuero estético de los sujetos y de la especie humana es un asunto de trámite ético y de gran esfuerzo racional-educativo.

**[...] el movimiento filosófico humanista renacentista se concibió, principalmente, como una corriente de pensamiento comprometido (ideológico) y pujante, sobre la extensión y cualidad de la universalización de los alcances y cosmovisión íntegra.**

El movimiento filosófico humanista renacentista se concibió como una corriente de pensamiento comprometido (ideológico) y pujante, sobre la extensión y cualidad de la universalización de los alcances y cosmovisión íntegra. El humanismo se pretendió como universal, haciendo universal lo humano y humanizando como valor completo y complejo.

El proyecto histórico original de las universidades es este. Su génesis no es sino universalizar y globalizar la condición antropológica de la especie, tanto biológico-natural como cultural-plástica. El modo de operar tal proyecto ha sido y es la educación; se asocia al modo de realización de la tarea del perfeccionamiento infinito (Vervollkommung ins unendliche) del género, como destino ineludible y de alto esfuerzo racional.

Precisamente, el desarrollo humanístico de la Universidad, entendida como institución social y organización de la cultura, trata de hacer posible la universalidad del género humano como transferencia del conocimiento sobre la condición del perfeccionamiento y, al mismo tiempo, sobre la aproximación inalcanzable a la meta infinita de ser perfección (Dios, según Kant y Fichte). Sin embargo, la cuestión ya no es estrictamente epistémica, sino que es también, y principalmente, axiológica, de gran sentido humano.

Por esto, la Universidad es insustituible. Los aportes de la Universidad al desarrollo humanista del estudiantado son constituyentes, desde el punto de vista ético, y su esfuerzo está orientado a nivelar el desarrollo tecnocientífico especialista, con una dimensión ético-moral universal y global de la cuestión antropológica del género humano.

Por la propia esencia de la génesis y estructura de las universidades históricas, las transformaciones y adaptación a los tiempos actuales son parte presupuesta. La extensión social universitaria se adscribe a esta lógica de la renovación, así como al

constante compromiso del desarrollo ético humano. La extensión social universitaria es el lugar de convergencia entre la sociedad civil y la sociedad académica (comunidad académica: funcionarios, docentes y estudiantes). Esta plataforma permite la comunicabilidad de la experiencia vital de dos de los distintos ámbitos societales mediante el desarrollo de proyectos sistemáticos y programáticos. El motivo ético-moral de cada uno de los proyectos de extensión radica en cultivar el más alto grado posible de los talentos humanos sociales: la capacidad de recibir y de comunicar experiencias y vivencias, así como de transferir conocimientos basados en el desarrollo del ámbito moral.

El refuerzo de las funciones universitarias hacia la prestación de servicios de la sociedad es sabido, sugerido y oportuno hace bastante tiempo. De hecho, en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, la Unesco (1998) se refiere a la constitución y oportunidad, por parte de las universidades, de dirigir acciones con tal de coadyuvar en la erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia y el deterioro ambiental, mediante esfuerzos de carácter inter, multi y trasdisciplinarios.

En tiempos en los que el paradigma modular de educación por habilidades tiene presencia y relevancia y se enfoca, entre otras, en la capacidad por la resolución de problemas sociales comunes

**Esta plataforma permite la comunicabilidad de la experiencia vital de dos de los distintos ámbitos societales, mediante el desarrollo de proyectos sistemáticos y programáticos.**

y de planteamientos hacia la consecución de objetivos, sigue siendo indispensable pensar y programar el desarrollo ético-moral, desde los centros universitarios y desde las áreas de trabajo de la extensión social: la académica, la cultural y la comunal (UCA 2020).

Desde este punto de vista, la extensión universitaria se plantea como un reto que asume un compromiso en la búsqueda de oportunidades las cuales representen para la sociedad un aporte de alto valor en la resolución de problemáticas, que diferentes sectores sociales padecen. El desafío es crear una red de beneficios y ayuda mutua, con tal de transformar la realidad, mejorándola. La extensión social modifica una parcela de la realidad, mediante la ejecución de proyectos. (La cuestión es práctica por esto mismo). La ontología de los proyectos y de la extensión social es ético-moral.

Para que la extensión social universitaria sea desarrollada y sea una actividad sustantiva dentro de las instituciones universitarias, debe ser concebida y ejercida como un espacio de comunicabilidad entre esta (funcionarios, docentes y estudiantes) y la sociedad. Asimismo, es necesario, dentro de este diseño y pretensión, que los docentes, funcionarios y estudiantes asuman la extensión como un espacio para el enriquecimiento del saber, el ejercicio de la responsabilidad, la crítica y el desarrollo tanto ético, estético y material.

La extensión social universitaria es uno de los pilares de la Universidad, en conjunto con la investigación y el desarrollo docente. Pero, también, es un proceso de transformación en el ámbito práctico y ético-moral, ya que demuestra el valor de la universidad institucional, en otro rango del espectro humano, dignificando los saberes y quehaceres y manifestando el compromiso social de transferencia de conocimiento, la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y la mejora como sujetos y personas éticas.

Mediante la Unidad de Extensión Social, la Universidad actualmente coadyuva y aporta al desarrollo humanista del estudiantado, en la dimensión ético-moral de la transformación de la realidad y la pretensión de universalidad. Lo hace en la conformación de grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos, en las tres dimensiones de la extensión (social, cultural y académico).

Los grupos de trabajo son conformados por uno o dos docentes, y hasta dos estudiantes, que asisten en la dirección y ejecución del proyecto. Los proyectos de extensión se adscriben a la corriente de pensamiento humano y educativo: el humanismo; este pretende desarrollar el ámbito ético-moral, mediante la modificación de la realidad y la transferencia del conocimiento.

Con los proyectos de extensión, lo universal es lo humano y el humanismo se universaliza, por medio de prácticas programáticas y cronológicas. Con los proyectos de extensión, la universidad sale de sí para afectar los sectores sociales y las necesidades comunes. En las personas estudiantes, el desarrollo humanista es un asunto de prácticas ético-morales, de responsabilidad social, de transformación de las realidades y las necesidades comunes.

### Referencias:

- Fichte, J. (2002). Algunas lecciones sobre el destino del sabio. Madrid, España: Istmo.
- Unesco. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, Conferencia Mundial sobre educación superior. Francia: autor.
- Universidad Florencio del Castillo. (2020). Lineamientos Unidad de Extensión Social. Cartago: autor.



**Lic. Joan J Cordero Redondo.**

Profesor e investigador. Áreas de interés: Teoría del conocimiento, Bachillerato Internacional, Programa de Filosofía para niños y Teoría Política.

## »» La importancia de la investigación para el desarrollo humanístico



La capacidad del ser humano de formular preguntas relevantes y profundas, que le permitan entender lo que ocurre y, con base en ello, plantear líneas de acción alternativas, constituye algo esencial.

En un contexto en el que se ensalza el capital y, por tanto, se prioriza el crecimiento económico como principio y fin del desarrollo - es decir, en realidades en las que predominan la desigualdad, la violencia y el pragmatismo político<sup>1</sup>, así como el abordaje superficial de las problemáticas estructurales por parte de autoridades gubernamentales y otros grupos-, la capacidad del ser humano de formular preguntas relevantes y profundas, que le permitan entender lo que ocurre y, con base en ello, plantear líneas de acción alternativas, constituye lo esencial. Esta capacidad de pensar está vinculada ineludiblemente con la aptitud de *sentir* y, por tanto, con la *investigación*.

Resulta oportuno, entonces, volver a la caracterización ofrecida de aquello que McLuhan (2015) denominó *la aldea global*, en atención a la globalización del entorno, derivada de las transformaciones en el área de la comunicación colectiva y de masas; ello, dado que considero que las desigualdades, el pragmatismo y la violencia se agudizan en el campo de la educación y que es por eso, justamente, que un ejercicio investigativo, consciente y *sentipensante*, adquiere mayor relevancia.

De acuerdo con Alarcón, Guzmán y García (2019), en el ámbito educativo, principalmente en la educación superior, las aplicaciones científico-técnicas y el consumo han sido asumidas como las bases fundamentales para el bienestar y la prosperidad. Dada esta lógica de funcionamiento, las universidades se fragmentan, se especializan exageradamente y atienden casi que en exclusiva los conocimientos transferibles al mercado productivo, tanto en docencia como en investigación, relegando, por carecer de *valor de cambio*, los saberes humanos, sociales, éticos y filosóficos.

En Costa Rica, el Octavo Informe Estado de la Educación subraya que la crisis educativa actual es la peor en varias décadas y que a ello se suman

los efectos de la pandemia sobre la producción y el empleo, que han provocado empobrecimiento y el aumento de las desigualdades sociales y territoriales, las cuales derivan en situaciones complejas en acceso, equidad y calidad de la educación (PEN, 2021, p.29).

(Ese es el contexto que le da sentido a todas nuestras preguntas y acciones).

### ¿Desarrollo humanístico?

Con base en el entendimiento de la educación como un proceso histórico social (Alarcón, Guzmán y García, 2019) y en la aceptación de la persona estudiante como una totalidad, cuando se intenta dar respuesta sobre la importancia de la investigación para el desarrollo humano, la cuestión de fondo radica en cuáles son los fines de la educación superior y, por tanto, cuál debe ser la orientación de los procesos formativos (Ruiz, Álvarez y Pérez, 2008, p.175).

**Según Merino (2012), la persona profesional, en tanto intelectual, se enfrenta a la pugna que existe entre la satisfacción de necesidades de donde trabaja y aquellas necesidades del grupo humano, en el cual materializa el ejercicio.**

Resulta imperativo subrayar que el desarrollo humanístico de las sociedades se fundamenta en la búsqueda *genuina* de una formación integral para todas las personas. Una formación que parte de las capacidades operativas para aplicar conocimiento especializado en atención de problemas o necesidades específicas en las diferentes áreas del conocimiento y, fundamentalmente, de la posibilidad de generar nuevo conocimiento; es decir, interpretaciones novedosas, alternativas y fundamentadas de todo aquello que estudia su disciplina y de todo aquello con lo que se relaciona.

En palabras de Merino (2012), la persona profesional, en tanto intelectual, se enfrenta a la pugna que existe entre la satisfacción de necesidades de donde trabaja y aquellas necesidades -explícitas y latentes- del grupo humano, en el cual materializa el ejercicio disciplinario. La finalidad es, entonces, sumarse al proyecto social que resignifica el compromiso intelectual en contra de la razón neoliberal (p.393).

### **¿Por qué es importante la investigación?**

Como se mencionó, la capacidad del ser humano de formular preguntas relevantes y profundas, que le permitan entender lo que ocurre y, con base en ello, plantear líneas de acción alternativas, constituye algo esencial. Esta capacidad de *pensar* está vinculada ineludiblemente con la capacidad de sentir y, por tanto, con la investigación.

En palabras de Eduardo Galeano, este contexto necesita con urgencia personas *sentipensantes*, que no separen la razón de su condición humana, que sean capaces de pensar y de sentir a la vez. Esta es la única manera de asumirnos como una totalidad integrada y, en ese marco, es la única forma de que la investigación esté -verdaderamente- al servicio del desarrollo humano. Todo lo anterior, para que no perdamos nuestra capacidad de asombro ante la

vida, la capacidad de preguntar por qué y para qué y, sobre todo, procurando que -parafraseando a León Gieco- el futuro no nos sea indiferente.

### **Referencias:**

- Alarcón, Rodolfo; Guzmán Yordanka y García, Maryuri. (2019). Formación integral en la educación superior: una visión cubana. *Estudios del Desarrollo Social*, 7(3).
- McLuhan, Marshall; y Powers, Bruce. (2015). *La aldea global: Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. España: Gedisa.
- Merino, Claudio. (2012). *Cultura, poder y rol de los intelectuales: el dilema de la batalla en el campo*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, 11(33), 393-405.
- Programa Estado de la Nación. (2021). Octavo Informe Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación.-- San José, Costa Rica: CONARE-PEN.
- Ruiz, Juan Carlos; Álvarez, Nivia y Pérez, Elio. (2008). *La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante*. Tendencias pedagógicas, (13), 175-192.
- Fernández, Luis. (4 de febrero, 2021). *El pragmatismo político*. Animal político, p. Plumaje. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/construir-en-colectivo/el-pragmatismo-politico/>

En palabras de Eduardo Galeano, este contexto necesita con urgencia personas sentipensantes, que no separen la razón de su condición humana, que sean capaces de pensar y de sentir a la vez.



<sup>1</sup> Es una posición política que consiste en aceptar el recorte de las ideologías por consideraciones prácticas, en especial para evitar tensiones o rupturas con fuerzas opuestas. Se contrapone, por definición, al predominio de los principios y los ideales en los procesos de toma de decisiones (Fernández, 2021).



**Lic. Lhiam Vega Umaña.**  
Político – Docente.  
Coordinador de la Unidad de Investigación,  
UCA

## » El compromiso de la Universidad con la calidad y la mejora continua



Se concibe la gestión de calidad como una dimensión fundamental del quehacer universitario, orientada al mejoramiento continuo e integral.

La afiliación de la Universidad Florencio del Castillo al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), ha requerido una profunda reflexión interna y una redefinición de líneas de acción institucionales, con el propósito de impulsar una cultura de evaluación en la Universidad, orientada a garantizar la gestión de la calidad y la innovación en un marco de mejora continua; asimismo, en atención a la necesidad de que los cambios en la sociedad costarricense se reflejen en opciones académicas actualizadas, que permitan a las personas graduadas responder a las tendencias de la disciplina, al competitivo mercado laboral y que estos profesionales aporten, con conciencia social y compromiso ético, al desarrollo de las comunidades y las organizaciones en que se involucran.

A partir de esta reflexión, se concibe la *gestión de calidad* como una dimensión fundamental del quehacer universitario, orientada al mejoramiento continuo e integral de los procesos académicos que se constituye en toda acción dirigida al logro y la administración de mejoras en los servicios educativos y administrativos que ofrece la Universidad, apoyado en los criterios y estándares de calidad, así como fundamentado en valores esenciales y en el humanismo, como el reconocimiento de la persona, su dignidad y valor, sin ningún tipo de discriminación ni exclusión (Modelo Pedagógico, UCA).

Por medio de la Unidad de Gestión de Calidad e Innovación (UGCI), la Universidad estableció tres niveles para clasificar sus carreras, en cuanto a los procesos de mejora continua que emprenden: en un primer nivel, se encuentran las carreras en un proceso de autoevaluación interno, un espacio de reflexión crítica en el interior de la carrera (con su personal académico, estudiantado y personas graduadas), en el cual se busca identificar y, posteriormente, potenciar sus fortalezas, así como determinar y atender las principales debilidades detectadas. Las carreras en esta etapa deben ir estableciendo acciones de mejora y aplicarlas antes de comenzar un

## **La Universidad inicia el año 2022 con un importante resultado: la acreditación del SINAES a la carrera de Contaduría (Sede Central), por cuatro años.**

proceso de autoevaluación que busque formalmente la acreditación ante el SINAES.

En un segundo nivel, se encuentran, precisamente, las carreras en un proceso de autoevaluación con miras a la acreditación ante el SINAES: formalmente, están en la búsqueda del reconocimiento, por lo que su norte se relaciona directamente con el modelo de criterios y estándares propuesto por esta entidad. Finalmente, en un tercer nivel, se encuentran las carreras que culminen su primer proceso de autoevaluación con miras a la acreditación y estén trabajando en la atención del compromiso de mejoramiento, con acciones orientadas a las debilidades detectadas.

El proceso de autoevaluación de una carrera, independientemente del nivel en que se encuentre, nutre la gestión académica en el interior y fortalece la proyección a lo externo, dándole sentido institucional a los esfuerzos que se realizan en la permanente búsqueda de la excelencia académica. En este marco, la Universidad inicia el año 2022 con un importante resultado: la acreditación por parte del SINAES del Bachillerato en Contaduría y Licenciatura en Contaduría Pública, Sede Central, por un período de cuatro años (2022-2026). La consolidación de este logro deviene de un trabajo conjunto que ha involucrado a diferentes instancias universitarias, con el compromiso de seguir avanzando, en procura de la persona estudiante como eje central: el fortalecimiento de la formación del personal académico, el desarrollo de proyectos de investigación, acciones de proyección y proyectos

de extensión e innovación, repercuten en el proceso formativo que a su vez, impacta de forma directa al estudiantado, en el espacio de encuentro de la docencia, la investigación y la extensión como pilares del quehacer académico.

Una formación humanista va más allá del trabajo en los espacios áulicos. Involucra, también, la atención de las necesidades del estudiantado, considerándole como un ser integral, que requiere apoyo y seguimiento para alcanzar el éxito educativo, así, por ejemplo, en el marco de los procesos de mejora continua, se ha fomentado que la Universidad y las carreras ofrezcan a esta población, actividades extracurriculares, talleres de profundización o de temáticas complementarias a su formación, conversatorios y otros espacios académicos, culturales, recreativos y deportivos, que le permitan un desarrollo en otros ámbitos que sean de su interés o bien, que promuevan la formación integral que se persigue; actividades que, además, han fortalecido el vínculo de la Universidad con la comunidad.

Los procesos de autoevaluación, a escala institucional, han conllevado otras mejoras; algunas son las siguientes: la redefinición o actualización de lineamientos internos, que regulen las relaciones entre distintos actores del proceso formativo; por ejemplo, disposiciones para el asesoramiento académico curricular, vinculado al acompañamiento de la Unidad de Vida Académica; lineamientos para la atención de estudiantes con discapacidad en el marco de la equiparación de oportunidades, normativa y sensibilización para la prevención del hostigamiento sexual y el hostigamiento laboral. En adición a lo anterior, en los últimos años se consolidaron esfuerzos como la ejecución de un plan de salud ocupacional y de atención a emergencias, un manual de puestos, talleres de capacitación para el personal académico y administrativo, evaluación del desempeño de las personas funcionarias y

de los servicios, que brindan las instancias de la Universidad al estudiantado, por resaltar algunos instrumentos.

Una gestión de calidad requiere de recursos y es de suma importancia que las instituciones de educación superior estén dispuestas a realizar inversión más allá de requerimientos mínimos para la búsqueda de la acreditación formal de las carreras. En consecuencia, las acciones y compromisos de mejora encaminados a la excelencia académica no pueden presentarse de manera aislada; su efectividad es limitada, en tanto no se pueda constatar su permanencia en el tiempo, una sostenibilidad suficiente como para que esos esfuerzos dejen de asumirse como extraordinarios y comiencen a ser vistos como ingredientes normales del quehacer académico de las instituciones de educación superior, en procura de los intereses de su comunidad académica y con la responsabilidad ética, que implica la formación de futuros profesionales para el país.

La Universidad tiene como reto consolidar una cultura de calidad que se refleje en sus servicios académicos, en la actualización de procesos administrativos, aportes innovadores a la comunidad nacional e internacional a partir de su investigación y extensión, así como transformaciones en los quehaceres inherentes a su condición de institución de enseñanza superior competitiva y comprometida con la excelencia. En esa misma línea, la innovación implica un desafío que es posible dimensionar en el ámbito país, también; el incorporar la innovación en los procesos de calidad y en la labor institucional, por medio del desarrollo de proyectos que involucren nuevos conocimientos, nuevas maneras de aplicar tecnologías o conocimientos propuestos por otras organizaciones, y, principalmente, el aseguramiento de que los resultados generen un impacto en la sociedad y en la propia Universidad, en un sentido ampliado.



**El proceso de autoevaluación de una carrera,  
independientemente del nivel en que se encuentre,  
nutre la gestión académica en el interior y fortalece la  
proyección a lo externo.**



**Licda. Melissa Chaves Casal.**  
Politóloga de formación. Estudios  
en docencia universitaria. Docente e  
investigadora en la Universidad de  
Costa Rica, durante los últimos 15 años.  
Coordinadora de la Unidad de Gestión de  
Calidad e Innovación de la Universidad  
Florencio del Castillo, desde hace 5 años.



## Inglés para Universitarios



Respaldo  
Univeristario

**OXFORD**  
UNIVERSITY PRESS

Puedes obtener una Titulación Paralela en inglés, reconocida por Servicio Civil. Consiste en cursar una materia adicional cada cuatrimestre, junto con tu carrera universitaria. Si ya tienes conocimientos previos del idioma inglés puedes solicitar tu cita para un **examen de ubicación gratuito en modalidad virtual**, que te permitirá iniciar a partir de tu nivel actual, y de esta forma avances con tu meta de hablar inglés.

Para realizarlo solamente debes indicar el día y hora que crees conveniente realizar la prueba, a través del correo [academiadeidiomas@uca.ac.cr](mailto:academiadeidiomas@uca.ac.cr), por llamada telefónica 2551-2012 o al WhatsApp 6301-8951 (<https://wa.me/50663018951>).

¿Quieres saber más de la prueba?

**La prueba está dividida en dos partes.**

**I Parte:** (Oral) Recibirás una llamada telefónica o por medio de Zoom, será una entrevista (preguntas básicas, información personal) para evaluar el nivel en esta área. (Duración estimada 10/15 minutos).

**II Parte:** Escrita: Enviaremos un enlace para que realices un ejercicio de “marque la opción correcta”, son 50 preguntas. (Duración estimada 60 minutos). Una vez abierto el enlace, el estudiante tiene 1 hora para completarlo.

**Consulta por los horarios.**



Desafíos y contribuciones de la Unidad de Desarrollo Académico al Diseño Curricular Institucional:

## Proyecto educativo innovador y humanístico de profesionales sistémicos, críticos y creativos



La innovación curricular se incorpora dentro del diseño curricular del proyecto educativo, con carácter integral en la formación de profesionales sistémicos, críticos y creativos en contextos diversos, a los que se les permita descubrir y redescubrir, a partir de la construcción de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, de manera que respondan como seres integrales.

El currículo como parte estructural de la filosofía, políticas, misión y valores de la Universidad Florencio del Castillo, va más allá de un simple diseño curricular formado por programas de cursos. Se trata de cómo ser entendido en la formación “humanista”, que profesa y fundamenta los Planes de Estudio de las ofertas educativas que propone a la población costarricense, y la forma de establecer su ejecución, *operacionalizarlo* en los procesos de enseñanza y aprendizaje, siguiendo los lineamientos del Modelo Pedagógico Institucional.

En este orden de ideas, el diseño curricular se constituye en un importante aporte teórico y metodológico para facilitar procesos de formación profesional pensados, articulados y participativos entre diferentes actores sociales del currículo, innovadores, a fin de mejorar la calidad de la formación profesional.

En el contexto de cambio de la sociedad actual, la Unidad de Desarrollo Académico de la UCA, de cara a los desafíos emergentes, se propone el reto de lograr la calidad y excelencia en el proceso educativo, partiendo de las consideraciones y aportes del estudiantado, desde sus necesidades de formación académica y humana, para afrontar la transformación social en Costa Rica, frente a los requerimientos del mundo actual.

**El currículo integral hacia la formación humanística, se centra en las capacidades propias del ser humano: capacidad de pensamiento sistémico, crítico y creativo, fundamentales para comprender, crear y rediseñar la creación cultural humana y científica, por medio de un proyecto de vida universitario.**

Sin duda alguna, uno de los pilares que busca reforzar la Unidad de Desarrollo Académico (UDA), en aspectos curriculares, es el humanismo como eje transversal de la Universidad y de los diferentes planes de estudio de las carreras que oferta. Se visualiza este pensar desde el “proyecto educativo pensado en la persona como centro del proceso educativo”; pero insertado en las realidades concretas, y en los valores que debe vivir para la construcción de sociedades más humanas, solidarias y justas. Igualmente, desde la innovación curricular se incorpora dentro del diseño curricular el proyecto educativo con carácter integral en la formación de profesionales sistémicos, críticos y creativos en contextos diversos, que les permita descubrir y redescubrir a partir de la construcción de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, de manera que respondan como seres integrales, no solo a los nuevos avances disciplinarios y a las demandas de los espacios ocupacionales emergentes, sino que, también, se propicie el desarrollo de perfiles que promuevan actitudes, valores y creencias, que favorezcan el desarrollo personal, integral y profesional del estudiantado.

De esta forma, la UDA contribuye desde la estructuración y gestión del diseño curricular en los planes de estudio de las ofertas académicas, entendido como aquel proyecto educativo en el que “...*el sujeto del currículo es un ser social, histórico, concreto y reflexivo, que posee un sistema de creencias, donde existe una relación dialógica entre docentes y el estudiantado, donde el estudiantado interactúa entre sí, con los docentes y con su propio pensamiento*” (Quesada, 2007. p. 27). Desde esta perspectiva, el diseño de un currículo flexible, dinámico e innovador se constituye en una variedad de opciones para el desarrollo profesional y personal del estudiantado, puesto que posibilita la vinculación con el entorno social, político, económico y cultural, dados los constantes cambios del contexto, a la luz de los avances tecnológicos y científicos.

Con base en todos estos planteamientos, la

pregunta que surge es: ¿qué aporta a la formación del profesional UCA, el desarrollo del pensamiento sistémico, crítico y creativo? En pocas palabras, el currículo integral hacia la formación humanística, se centra en las capacidades propias del ser humano: capacidad de pensamiento sistémico, crítico y creativo, fundamentales para comprender, crear y rediseñar la creación cultural humana y científica, por medio de un proyecto de vida universitario, que gira alrededor del conocimiento que trasciende y de la interacción con el contexto, en pro de alcanzar las mejores soluciones a las necesidades de la población local y global, que así lo requiera.

Respecto de Pinto, 2008. p. 91, construir currículo: “Significa seleccionar, organizar, transmitir y evaluar contenidos culturales para el proceso de enseñanza - aprendizaje, de acuerdo a ciertos criterios y procedimientos de validación científica”. En este sentido y en su conjunto, la contribución a los procesos de formación y evaluación de los profesionales frente a las demandas del sector de la producción y de las tendencias mundiales, gira alrededor de un profesional que posea las capacidades de pensamiento y acción, que le permitan interactuar con dominio, pertinencia, proactividad y asertividad en esos contextos, de forma amigable, dialógica, propositiva y sustentable a través del tiempo. De tal forma, la UDA está comprometida con la tarea de elaborar una oferta académica que propicie el desarrollo de estas capacidades y su principal desafío se fundamenta en la revisión permanente de su actuar, para la formación de profesionales.

Conviene destacar, ¿qué aporte específico otorga el “pensamiento sistémico” a la formación humanística de nuestros aprendices? Provee el análisis y comprensión de manera ordenada y completa, propicia las interacciones entre distintos sistemas, visualiza el sistema de la propia disciplina, en un marco de fronteras abiertas, en donde puede interactuar con otras disciplinas y generar las posibles interdependencias entre estas, en procura de crear



mejores alternativas de solución. El pensamiento sistémico es divergente: más que crear soluciones específicas, crea la posibilidad de gestar múltiples soluciones, en las cuales convergen deferentes ideas o puntos de vista, busca comprender el conjunto de las partes con un todo, desde un análisis de criterio propio. Por tanto, las personas estudiantes, formadas a partir del pensamiento sistémico, serán profesionales con la capacidad de análisis general y particular de su entorno laboral y contextual; además, visualizan alternativas de solución a distintas situaciones de forma propositiva, en un ambiente positivo y solidario.

En este mismo orden de ideas, ¿qué aporta el “pensamiento crítico” a la formación humanística de las personas aprendices? El pensamiento crítico, es el que evalúa propósitos, información, suposiciones, argumentos, interpretaciones de conceptos o puntos de vista, para dar mayor claridad, exactitud y precisión lógica a las distintas situaciones emergentes. El pensamiento crítico, es ordenado

y coherente, dista mucho de la crítica malsana o criticadera; el pensamiento crítico es un pensamiento científico, enfocado y argumentado. Las personas estudiantes formadas con pensamiento crítico, serán profesionales preparados para el análisis y la toma de decisiones, aplican procesos con objetividad, evalúan constantemente, poseen flexibilidad cognitiva, se comunican asertiva y coherentemente; aunado a estos aspectos, el pensamiento sistémico les otorga la facultad para visualizar las situaciones desde un marco amplio, tanto general como particular, al lograr interactuar con otros contextos, con autonomía, imparcialidad y amplitud.

Por otra parte, ¿qué aporta el “pensamiento creativo” a la formación humanística de las personas aprendices? El pensamiento creativo, es ese impulso de ir más allá de lo esperado y que se salga de los límites, para resolver distintas situaciones con dominio y, por qué no, en algún momento, pueden sonar ideas algo descabelladas, pero no imposibles de concretar. Las personas aprendices, formadas en el pensamiento creativo, serán profesionales eminentemente flexibles, curiosos, motivados, con gran sentido del humor, capaces de utilizar el error como una oportunidad de mejora y de reconstruirse a sí mismos, de generar ideas nuevas, útiles e innovadoras.

En conclusión, estos tres pensamientos dan sustento a lo que se gestiona desde la UDA; en un marco curricular que responda a la formación humanista en un proyecto educativo innovador, que implica: “liderazgo-integración-lógica-orden-investigación permanente-evaluación-estrategia-transformación-flexibilidad-equilibrio y todo lo nuevo”, inmerso en los planes de estudio de las ofertas académicas, de manera comprensiva, sistemática y sistémica para cumplir las metas educativas que favorezcan el desarrollo humano, mediante un diseño curricular específico con carácter constructivista, integral, flexible, multi y transdisciplinar, deliberativo y técnico.

Consecuentemente, ¿cómo llevar a la realidad esta propuesta curricular a las aulas? Ciertamente, se operacionaliza de forma integral y explícita, sobre la base de los distintos apartados que conforman el diseño curricular de los planes de estudio, visible en el conjunto de programas de cursos, para que las personas docentes, con su haber personal y profesional, sean quienes la concreten en las aulas y en otros espacios académicos; es decir, la propuesta curricular se visualiza en los distintos apartados de los planes de estudio, entre ellos: Los objetivos de aprendizaje, encargados de dirigir el trabajo socioeducativo hacia la meta en determinada disciplina del saber; las estrategias de aprendizaje, técnicas y recursos didácticos contemporáneos, despliegan lo teórico, práctico y actitudinal, mediante los contenidos para el desarrollo de habilidades y destrezas de las personas aprendices, favoreciendo las interacciones en distintos escenarios disciplinares teóricos y concretos de la realidad circundante; las estrategias de evaluación alternativa, facilitan la reflexión, la toma de decisiones y la autorregulación de los aprendizajes; y, finalmente, los aportes de la experiencia investigativa formativa y científica, como contribución al enriquecimiento y extensión de saberes en los encuentros socioculturales.

Por consiguiente, en la UDA, existe el convencimiento en esta propuesta educativa, de que el trabajo en equipo, que se realiza, va de la mano, con la Vicerrectoría Académica, las personas directoras de carrera y colegas académicas; está, asimismo, colmada de ilusión y empeño para su logro. Se contagia cotidianamente a todas las personas involucradas en el proceso, por medio, del sentir-pensar, con la certeza de que estas transformaciones, además de ser acordes con este tiempo, son el camino para mayores transformaciones, a fin de avanzar hacia la innovación, búsqueda de mejoras en forma permanente y la calidad, con sello humanístico UCA.

## Referencias:

Quesada, M. E. (2007). Diseño Curricular en los planes de estudio. 1a. ed. 1ª. reimposición. editorial EUNA.

Pinto, R. (2008). El currículo crítico. Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana. Ediciones Universidad Católica de Chile.

**En conclusión, estos tres pensamientos dan sustento a lo que se gestiona desde la UDA; en un marco curricular que responda a la formación humanista, acorde con un proyecto educativo innovador, que implica: "liderazgo-integración-lógica-orden-investigación permanente-evaluación-estrategia-transformación-flexibilidad-equilibrio y todo lo nuevo", inmerso en los planes de estudio de las ofertas académicas.**



**M.Sc. Olga María Sanabria Monge**  
Máster en Planificación Curricular.  
Desempeño realizado en Pedagogía,  
Docencia en Secundaria y Universitaria,  
Currículo e Investigación.



**M.Ed. Celsa María Flórez Sierra.**  
Máster en Educación.  
Desempeño realizado en Pedagogía,  
Currículo, Didáctica, Estimulación,  
Docencia Infantil y Universitaria, así como  
Virtualidad.



Cursos libres  
virtuales

## **II PERÍODO** MATRÍCULA ABIERTA hasta el 8 de mayo

- LESCO
- Técnico de LESCO
- Marketing Digital
- Servicio al cliente
- Normas APA
- Excel Básico
- Excel Intermedio
- Excel Avanzado
- Microsoft Power BI
- Ciberseguridad
- Recursos Humanos
- Desarrollo de Habilidades Blandas
- Tecnologías de Información y Comunicación



Desarrollo de capacidades, habilidades y herramientas que le permitan planificar, llevar a la práctica, controlar y dar seguimiento a programas de ejercicios físicos y de preservación de la salud, de acuerdo a principios científicos y criterios metodológicos.

## Técnico Telemática

2  
Cuatrimestres



Profesionales en redes, cableado estructurado e incluso parte de la informática. Estudio de las diferentes técnicas, procesos y dispositivos propios de las telecomunicaciones y de la computación, para la aplicación de pruebas de Certificación "CISCO".

**Contamos con cinco sedes regionales en diferentes puntos del territorio nacional:**

➤ **CARTAGO**

De la esquina sureste de los Tribunales de Justicia 75 metros al sur, Cartago.

**2591-4750 • 2552-4222 • 2591-1080  
2552-3060 • 2552-2637 • 2591-4522  
2591-4562 • 2591-4563 • 2552-2200**

➤ **HEREDIA**

Ubicado en el Liceo Ingeniero Samuel Sáenz Flores, 300 metros al norte de Walmart, Heredia

**2560-1623, 2560-1624.**

➤ **SIQUIRRES**

Barrio San Martín, de el antiguo Cable Caribe 150 metros al oeste, Siquirres, Limón,

**2768-2243 y 2768-5272**

➤ **TURRIALBA**

Del parque central 75 metros norte frente a la Casa de la Cultura Jorge Debravo, Turrialba.

**2556-0158 y 2556-2753**

➤ **DESAMPARADOS**

De la Clínica Marcial Fallas 150 metros al sur contiguo a Ekono, Desamparados.

**2259-7683 y 2259-8215**

➤ **PÉREZ ZELEDÓN**

De la terminal de autobuses MUSOC 75 metros oeste, Pérez Zeledón.

**22102-6898 y 2102-6897**



[contacto@uca.ac.cr](mailto:contacto@uca.ac.cr)



[www.uca.ac.cr](http://www.uca.ac.cr)